

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 068 463**

②1 Número de solicitud: U 200801555

⑤1 Int. Cl.:
B65D 6/04 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.07.2008**

⑦1 Solicitante/s: **Rafael Arandiga García**
c/ Los Santos, nº 93
46650 Canals, Valencia, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2008**

⑦2 Inventor/es: **Arandiga García, Rafael**

⑦4 Agente: **López Marchena, Juan Luis**

⑤4 Título: **Caja reciclable para frutos y productos hortícolas.**

ES 1 068 463 U

DESCRIPCIÓN

Caja reciclable para frutos y productos hortícolas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una caja reciclable preferentemente de MDF (fibra de madera de densidad media), para contener distintos frutos o bien productos hortícolas variados, cuya caja obtenida a partir de una pieza laminar formada por estampación del material pasa posteriormente por una fase de plegado de sus laterales longitudinales y transversales, solapando los laterales longitudinales en posición exterior sobre unas pestañas a escuadra de los laterales transversales, produciéndose su unión en forma solidaria por medio de pegamento, evitando la aplicación de metales.

Antecedentes de la invención

La técnica actual contempla la existencia de diversas cajas para frutos y productos hortícolas construidas con materiales variados como por ejemplo plástico, madera, cartón y otros materiales no especificados, pero en todos los tipos de cajas los fabricantes utilizan grapas y otros medios metálicos para su fijación lo que origina que la caja fabricada no sea reciclable en su totalidad ya que las partes metálicas son indestructibles y con el fin de conseguir una caja totalmente reciclable se ha creado una caja totalmente desprovista de partes metálicas obtenidas por estampación y plegado unida en su composición por encolado resistente, siendo de utilización preferente para frutos delicados como higos, fresones, uvas, frutas tropicales y otras así, como productos hortícolas como espárragos, endivias, coles de Bruselas u otro tipo de productos de huerta, pudiendo llevar exteriormente en sus laterales longitudinales y transversales, diseños, gráficos, marcas o alusiones del producto contenido en su interior debidamente organizado y con medios suficientes de ventilación y con todas las garantías higiénicas.

Descripción de la invención

La caja reciclable para frutos y productos hortícolas objeto de la presente invención se obtendrá a partir de una pieza laminar de MDF (fibra de madera de densidad media) o de cualquier otro material de características adecuadas, cuya pieza laminar pasará por una primera fase de estampación que recortará la pieza con la que formará posteriormente la caja que nos ocupa, pasando seguidamente por una fase de plegado en la que se obtendrá toda la conformación de la caja.

La formación de la caja reciclable en su fase de plegado, comprende un cuerpo central de conformación rectangular que constituye el fondo de la propia caja, incorporando unas perforaciones pasantes para ventilación de los productos contenidos.

Del cuerpo central que conforma la base, parten los cuatro laterales para formar la caja plegándose a escuadra, de forma que primeramente se plegarán los laterales transversales, los cuales en sus dos laterales disponen de unas pestañas que se plegarán hacia los laterales longitudinales, procediéndose finalmente al plegado de los laterales longitudinales que solaparan exteriormente sobre las pestañas a las que se fijarán solidariamente por medio de pegamento duradero y resistente con el fin de conformar la caja reciclable cuya caja en las líneas de plegado de sus cuatro laterales (longitudinales y transversales), llevarán unas orificaciones pasantes que facilitarán su ventilación y frescura.

Finalmente cabe destacar que en el canto superior de los laterales transversales y en sus respectivas pestañas plegadas hacia los laterales longitudinales, existen unos pequeños salientes, mediante los cuales se permite el apilado de las cajas conteniendo los productos adecuados facilitando su almacenamiento y transporte.

Descripción de las figuras

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan unos dibujos que nos muestran gráficamente representado y en forma esquemática, un caso preferente de realización práctica de la caja reciclable para frutos y productos hortícolas objeto del presente registro, haciendo constar que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna, en cuyas figuras se ha representado lo que se especifica a continuación:

La figura 1 muestra una vista en planta de la pieza laminar debidamente recortada por estampación y con los plegados a trazos intermitentes para conformar la caja llevando diversas orificaciones en su estructura, para procurar la correcta ventilación de los frutos contenidos y el apilado de las propias cajas.

La figura 2 muestra una vista en planta superior de la caja reciclable debidamente montada y lista para su utilización, con los plegados de sus cuatro laterales y los orificios de ventilación, uniéndose mediante pegamento los laterales longitudinales a las pestañas laterales de los laterales transversales.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de la caja reciclable completamente montada y en disposición de albergar los productos contenidos en su interior.

Realización preferente de la invención

Siempre refiriéndonos a los dibujos adjuntos, hay que hacer constar que en las distintas figuras diseñadas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo (1), la pieza laminar preferentemente de MDF (fibra de madera de densidad media) y pulido exteriormente cuya pieza laminar sufrirá una estampación por prensado para permitir la obtención de la caja compuesta por una pieza rectangular central (2) que constituirá la base de la propia caja, llevando los orificios pasantes circulares (3) para la correcta ventilación del producto contenido.

En los laterales transversales de la base (2), se encuentran los salientes (4) que formarán en la caja los laterales transversales, llevando estos a su vez en ambos extremos, las pestañas (5) plegables a escuadra, quedando orientadas hacia los laterales longitudinales con el fin de constituir un medio sobre el que solapan en su plegado los laterales longitudinales (6), uniéndose a las pestañas (5) de los laterales transversales (4) por medio de un encolado rígido y resistente con el fin de construir la caja reciclable desprovista de partes metálicas.

En las líneas de plegado (7) y en el centro de los laterales transversales (4), se encuentra practicado el orificio rectangular (8) coincidente con el saliente (9) que sobresalen del canto de los laterales transversales (4), con el fin de permitir el apilado de las cajas llenas del producto contenido o vacías de él, llevan-

do asimismo en el canto de las pestañas plegables (5) hacia el interior de los laterales longitudinales de la caja, el saliente (10), que en su posición de apilado de las cajas se aloja dentro de los orificios pasantes (11) existentes en las líneas de plegado (7) de los laterales longitudinales (6), utilizándose asimismo los orificios (8) y (11) además de para afianzar el apilado de cajas como medio de ventilación del producto contenido dentro de la caja.

Estimando ampliamente descritas todas y cada

una de las partes que constituyen la caja reciclable para frutos y productos hortícolas objeto del presente registro, solamente nos resta consignar la posibilidad de que las partes de las que está constituida podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños, formas y colores, pudiendo igualmente introducirse en su fabricación, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Caja reciclable para frutos y productos hortícolas, **caracterizado** porque partiendo de una pieza laminar preferentemente de MDF (fibra de madera de densidad media) rígido endurecido, pulido por una de sus caras y obtenida por estampación, se obtiene en desarrollo un cuerpo central de planta rectangular con plegados a escuadra en sus cuatro lados, cuyos latera-

les transversales incorporan unas pestañas por ambos lados que se plegan a continuación por ambos lados de los laterales longitudinales respecto de la base de fondo, sobre cuyas pestañas de los laterales transversales se plegan a su vez solapando los laterales longitudinales quedando unidas solidariamente todas las piezas por medio de pegamento conformando la caja sin incorporar en su construcción elemento metálico alguno.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Fig. 1



